



COMUNICADO N°31 DE 10 DICIEMBRE 2020

TEMA: 3º INFORME NEGOCIACION REAJUSTE 2020-2021

Estimadas y estimados compañeras y compañeros, dirigentes de Asociaciones y Federaciones asociadas a la Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile, ASEMUCH, al finalizar la jornada de negociación con el Ejecutivo de Gobierno hoy 11 de diciembre de 2020 se hace entrega del Tercer informe de este proceso de negociación del reajuste para los trabajadores del sector público, Municipal y de Universidades del Estado que se está llevando a cabo entre la Mesa del Sector Público, liderada por la Presidenta de la Central Unitaria de Trabajadores CUT y los Presidentes Nacionales de las 16 organizaciones de los Trabajadores del Sector Público, entre ellos ASEMUCH, representada por nuestros compañeros Ramón Chanqueo Filumil, Presidente Nacional y Cristián Acevedo Varas, Presidente Comisión Negociación y Asuntos Laborales. La Negociación durante esta jornada se inició a partir de las 10, 20 hrs., mediante plataforma virtual. Concluidas las conversaciones del día de hoy 11 de diciembre de 2020, se informa:

Sexto día: Decimo primera sesión; Se inicia la jornada de negociación cargo de la Sra. Subdirectora de racionalización y Función pública, presentando al Subsecretario de Hacienda, quién luego de un amplio recorrido por países que han aplicado restricciones a los salarios de los trabajadores públicos, procede a entregar la propuesta que el Gobierno entrega a los trabajadores públicos de país, que se consta de:

- a) Un reajuste nominal de salarios de un 2,6 % para las rentas inferiores a \$1.400.000.
- b) Un reajuste nominal de salarios de un 0,7 % para las rentas superiores a \$1.400.000.
- c) Mantener el Bono para las rentas más bajas de los trabajadores públicos, e incrementadas a los \$45.000 para los salarios de hasta \$545.000.-
- d) Los demás beneficios laborales mantienen sus valores fijados en la negociación de 2019; Es decir, Bono de Navidad, se mantiene en \$57.853 para los salarios de hasta \$773.000 y de \$30.613 para los salarios de \$773.001 a \$2.560.669. En el caso del Aguinaldo de Fiestas Patrias también se mantienen, es decir, de \$74.516 para las remuneraciones de hasta \$773.000 y de \$ 51.751 para las remuneraciones de entre \$773.001 a \$2.560.669. Y el Bono de escolaridad de \$72.368 para salarios de hasta \$773.000 y de \$30.613 para salarios de entre \$773.001 a \$2.560.669.

Decimo segunda sesión; Se reinicia la sesión con la presencia del Ministro de Hacienda, quién propone un nuevo movimiento en el tramo de las remuneraciones, aumentando un 0,1 % a los salarios superiores al \$1.500.000, quedando en un 0,8 %. Para el tramo de hasta \$1.500.000 se



CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE
“ASEMUCH”

mantiene el 2,6 %. No considerando ninguna otra modificación en el resto de los componentes de la negociación.

Décimo Tercera Sesión; Durante la jornada de la tarde de este día y después de una intensa jornada y posterior a la Reunión sostenida por nuestra Confederación, nuevamente se reanudan las conversaciones. Luego de una larga sesión, de argumentaciones y contra argumentaciones, ante la insistencia del ejecutivo para que la mesa avance un nuevo acercamiento. La mesa decide efectuar otra contra oferta, rebajando en 0,3 % la petición del reajuste. En consecuencia, la MSP se afirma en una petición de reajuste en un 3,0 %. Esperando una respuesta más efectiva y significativa por parte del Gobierno, en términos de tramos, reajuste de salarios y de bonificaciones, remarcando en no permitir el menoscabo en el salario de los trabajadores públicos.

Finalmente, se resuelve proseguir las negociaciones el día lunes 14 de diciembre 2020, a partir de las 10:00 hrs.

Saludan muy cordialmente a Uds.

FRANCISCO ALMENDRA RIQUELME
Secretario General



RAMÓN CHANQUEO FILUMIL
Presidente Nacional

CRISTIAN ACEVEDO VARAS
Presidente Comisión Negociación y Asuntos Laborales

RCHF/FAR/CAV